

Doctorado en Estadística, Optimización y Matemática Aplicada

Fecha de elaboración	26 de marzo de 2019
Fecha de aprobación	10 de enero de 2019

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Comisión Académica del Programa, a fecha de elaboración del informe

Coordinador del programa	Joaquín Sánchez Soriano
Miembros de la comisión	<p>M^a Josefa Cánovas Cánovas; José Valero Cuadra; José Luis Ruiz Gómez; Domingo Morales González; Juan Aparicio Baeza; Miriam Esteve Campello (delegada de estudiantes) (La Comisión Académica del Programa de Doctorado aprobó el Plan de Mejoras de 2017/18 y el IRR del 2017/18 el 19 de diciembre de 2018).</p> <p>El Consejo del Instituto Universitario de Investigación Centro de Investigación Operativa, compuesto por sus miembros que incluye a profesores, personal de administración y servicios y estudiantes, aprobó el Plan de Mejoras de 2017/18 y el IRR del 2017/18, el 10 de enero de 2019.</p>

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia y los servicios.

<http://sgq.umh.es/fdd/219/2017/STCE>

Análisis de datos y conclusiones

A la vista de los resultados se puede concluir que la satisfacción de los estudiantes con la docencia y los servicios es bueno, no obstante el número de respuestas es muy bajo, por lo que el resultado de la encuesta no es demasiado significativo. En este sentido una acción de mejora debe ser para el curso 2018/19 incrementar el número de respuestas de los estudiantes.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores con la docencia y los servicios

<http://sgq.umh.es/fdd/219/2017/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

A la vista de los resultados se puede concluir que la satisfacción de los profesores con la docencia y los servicios es bueno, no obstante el número de respuestas es bajo, por lo que el resultado de la encuesta no es demasiado significativo. En este sentido una acción de mejora debe ser para el curso 2018/19 incrementar el número de respuestas de los profesores.

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgq.umh.es/fdd/219/2017/STPA>

Análisis de datos y conclusiones

No existen datos, por lo que no se puede extraer ninguna conclusión.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

(pendiente de actualizar)

Análisis de datos y conclusiones

No existen datos, por lo que no se puede extraer ninguna conclusión.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

<http://sgq.umh.es/f/doctor/estudio-insercion-laboral-doctorado-2018.pdf>

Análisis de datos y conclusiones

El informe es genérico por lo que no se puede extraer ninguna conclusión particular sobre el programa de doctorado. En cualquier caso, los dos estudiantes egresados hasta la finalización del curso 2017/18 están trabajando como docentes en la Universidad, por lo que la inserción es del 100% y, además, en trabajos adecuados a su cualificación.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

(pendiente de actualizar)

Análisis de datos y conclusiones

No existen datos, por lo que no se puede extraer ninguna conclusión.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2017 / 2018
19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas	-
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-
141. Porcentaje de PDI que forma parte de una oferta tecnológica activa	-
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	-
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	50%
185. Número de tramos de productividad investigadora (sexenios) acumulados de profesores doctores con dedicación a tiempo completo	-
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	4.4%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	3.5%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-
198. Porcentaje de profesores que han participado en el programa Docencia-UMH respecto al total de profesores del departamento	45%
210. Grado de satisfacción de los profesores/tutores con el programa de doctorado	4.32%
211. Porcentaje de estudiantes de doctorado procedentes de otras universidades	56.25%
212. Porcentaje de estudiantes de doctorado matriculados a tiempo parcial	43.75%

213. Número de tesis defendidas por estudiantes a tiempo completo	-
214. Número de tesis defendidas por estudiantes a tiempo parcial	14.29%
215. Duración media del programa de doctorado de los estudiantes a tiempo completo	-
216. Tasa de abandono del programa de doctorado	50%
217. Porcentaje de tesis con calificación de cum laude	100%
218. Porcentaje de doctores con mención internacional	-
219. Porcentaje de doctores con tesis en régimen de cotutela internacional	-
220. Porcentaje de doctores con mención industrial	-
221. Grado de satisfacción de los estudiantes con la tutorización recibida	5%
222. Grado de satisfacción de los profesores con los mecanismos de reconocimiento de la tutorización	-
223. Porcentaje de tesis dirigidas por profesores doctores	5%
224. Porcentaje de estudiantes de doctorado que han realizado estancias	-
225. Porcentaje de estudiantes de doctorado acogidos a convenios de cotutela	-
226. Porcentaje de estudiantes de doctorado con contrato que participan en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa o Administración Pública en la estén contratados o presten sus servicios	-

Análisis de datos

Los datos son incompletos, pero lo que más llama la atención es el porcentaje de matriculados sobre el total de plazas ofertadas que es del 50% y el número de tesis doctorales defendidas.

Conclusiones

Quizá, la oferta de plazas para la realización de estudios de doctorado en el campo de conocimiento que es propio del programa de doctorado es excesiva, por lo que habría que reducirla. Y el bajo número de tesis doctorales defendidas estaría relacionado con el hecho de que la mayoría de los estudiantes están a tiempo parcial.

La razón de los dos hechos anteriores estaría en el escaso número de becas para la realización de tesis doctorales en los campos de conocimiento propios del programa de doctorado, lo que dificultaría la matriculación de estudiantes en número y en dedicación a tiempo completo.

Tasas avap

Tasa	Memoria	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de Rendimiento	-	-	-	-
Tasa de Abandono	-	-	-	-
Tasa de Eficiencia	-	-	-	-
Tasa de Graduación	-	-	-	-
Tasa de Matriculación	-	-	-	-
Tasa de Oferta y Demanda	-	-	-	-
Tasa de PDI Doctor	-	-	-	-

Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	-	-	-
-------------------------------	---	---	---	---

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

No existen datos.

Conclusiones

No se pueden extraer conclusiones.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/f/219/2017-2018/seguimiento-provisional-doctorado-estadistica.pdf>

Análisis

El informe ha sido favorable, pero se hacen recomendaciones interesantes para la mejora del programa de doctorado.

Conclusiones

Las conclusiones que se pueden extraer del mismo son las siguientes:

1. Hay que solicitar un modifica para incorporar todos los cambios introducidos.
2. Hay que realizar un plan de mejora para el curso 2018/19 que incluya las recomendaciones realizadas en el informe.

No obstante, algunas recomendaciones no pueden ser satisfechas, por ejemplo las encuestas de satisfacción de los cursos del 2013/14 hasta el 2015/16, puesto que no se realizaron o poner en marcha mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad de la investigación porque la UMH ya dispone de ellos desde un principio, puesto que a todas las tesis doctorales se les pasa un software antiplagio (ahora el TURNITIN).

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

No ha habido ni quejas ni reclamaciones.

Conclusiones

Es un hecho positivo la ausencia de quejas y reclamaciones.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/219/2017/PM>

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Las áreas de mejora que se han detectado son las siguientes:

1. Evaluación y seguimiento de estudiantes.
2. Organización y desarrollo.
3. Información y transparencia.
4. Sistema de garantía interno de calidad.
5. Resultados de aprendizaje.
6. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

Quizá, el hecho a destacar, que más influye en los resultados del programa de doctorado, es el escaso número de becas para la realización de tesis doctorales en los campos de conocimiento propios del programa de doctorado, lo que dificultaría la matriculación de estudiantes en número y en dedicación a tiempo completo.